ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS
Revista semestral arbitrada
REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS EN EDUCACIÓN FÍSICA, SALUD, DEPORTE, RECREACIÓN Y DANZA - EDUFISADRED

Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2023, Edición Especial "Educación Física y Recreación"

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN RECREACIÓN – COLECTIVO DE AUTORES- ALIXON REYES, EDITOR. 250 PÁGS. ISBN: 978-956-410-990-9

Dra. Julia Cristina, Gerlero González
juliagerlero@gmai
https://orcid.org/0000-0003-0261-5255

Cuadernos de Investigación en Recreación fue publicada en octubre de 2022 es una obra que reporta a la iniciativa de la Red Venezolana de Investigación e Innovación de forma conjunta con el Colegio Nacional de Profesionales en Recreación de Venezuela y la línea de investigación de Estudios en Ocio y Recreación del Centro de Investigación en Pedagogía del Movimiento "Prof. Darwin Reyes de la Universidad Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Maturín "Antonio Lira Alcalá", centro asociado al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). La publicación es surgida de la pluma de investigadores venezolanos que han venido generando contribuciones a la recreación.

El libro descubre a la recreación en el pasado y el nuevo presente venezolano, - el de la República Bolivariana-. Ahonda en la descripción, análisis y evaluación de las acciones recreativas estatales que acompañan el nuevo período, y sus desafíos de transformación cultural y social. Así se configura un corpus de seis capítulos que abarcan: 1. La Recreación en Venezuela: una aproximación histórica, por Grisell Bolívar Montoya; 2. Recreación e Infancia. Un experiencia Institucional, por Zuleima Decán de Rivadeneira; 3. La recreación Necesaria, por Luis García Velásquez y Luis Veas Alfaro; 4. Recreación Comunitaria, por Yamilet Escalona; 5. IMREC: instancia nacional en recreación como origen, por Rosellys Iriarte Rojas; 6. Narrativa de la decolonialidad y recreación, por Alixon Reyes; además de un anexo con la bibliografía sucinta de Carlos Vera Guardia, por Enrique R. Reyes y de Darwin Reyes Franco por Edmundo Zapata.

Tal diversidad de abordajes de la recreación en Venezuela, nos devuelve un análisis –por momentos crítico- de los procesos recreativos en ese país, sus orígenes, sus aciertos y desaciertos, su evolución, sus posicionamientos ideológicos, sus logros. En consecuencia el libro se presume de interés para investigadores, docentes y estudiantes, gestores, funcionarios y promotores de la recreación venezolana, así como de América Latina en tanto podemos afirmar que compartimos preocupaciones y perspectivas de abordaje de la recreación, similares en algunos aspectos, como podrá establecer el lector.

Grisell Bolívar Montoya da inicio al libro exponiendo rasgos de los distintos períodos de la historia venezolana en torno a las prácticas recreativas y usos del tiempo libre. El desafío es

atrapar a la recreación aún en aquellos períodos en los que no se la reconocía como tal, pero en los que se hacen evidentes algunos indicios que la constituyen en la actualidad: la sociabilidad, la alegría, la celebración, la fiesta. La Venezuela Colonial, y el Período Republicano muestran rasgos de la relación recreación-sociedad, comunes a nuestra América latina: el papel destacado de la Iglesia como Institución determinante en la vida pública; la recreación como reflejo de la estructura social de clases, con prácticas propias de sectores sociales acomodados; y las celebraciones cívicas –fiestas y honras fúnebres-, que buscan cimentar la interpretación de la historia de quienes ejercen el poder político –evidenciando aquí el sentido ideológico de las prácticas recreativas.

El análisis se detiene con mayor detalle en la Venezuela Democrática Participativa y Protagónica. Es aquí donde se reconoce el punto de inflexión para las acciones impulsadas por el Estado, fundamentalmente ante el rango constitucional otorgado a la recreación en este período en el Art. N° 111, que establece educar para la recreación, así como la mediación entre recreación – cultura – e historia. Con base en el mencionado artículo, la autora reflexiona sobre la recreación en la educación venezolana, señalando la necesidad de que el sistema educativo bolivariano debe atender al ser humano integral, creativo, ambientalista y reflexivo que propenda a la transformación social.

Finaliza estableciendo que en la Venezuela actual, es el Estado mediante la Ley Orgánica de Recreación (2015), el que regula la recreación y el tiempo libre. La mención a la Ley Orgánica de Recreación, -logro por demás significativo para la gestión de la Recreación en Venezuela-, será mencionada reiteradamente a lo largo del libro.

El punto de partida del capítulo de *Decán de Rivadeneira Zuleima*, sitúa a la familia y la escuela como los sistemas primarios de socialización de las infancias. Destaca que actualmente esos mismos sistemas no cuentan con herramientas recreativas suficientes que les permitan construir referencias vivenciales ético - morales para que niños, niñas y adolescentes guarden como modelo y enfrenten su desarrollo. Establece que las sociedades, así como la recreación en tanto surge y es expresión de la misma, sólo aportan perfiles socio-psicológicos o socio-políticos de autocracia, imposición y voluntad de poder.

Desde estas afirmaciones, la autora plantea a la recreación como herramienta salvadora entre valores y dis-valores en pugna en la sociedad actual. Desarrolla un minucioso y detallado recuento de las bases jurídicas del derecho a la recreación y el tiempo libre, a fin de dar cuenta del valor otorgado a la recreación como derecho; incluye desde la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, hasta las leyes Venezolanas actuales. A partir de allí presenta el análisis del devenir institucional de programas recreativos como los desarrollados por el CONAPREV, así como la asignatura Recreación Interactiva –RIA- de un colegio secundario de Caracas. Los logros identificados en estas propuestas –a nivel de habilidades desarrolladas por los participantes e impacto en la dimensión de la interacción grupal-, habilita finalmente a la

autora a brindar una serie de recomendaciones para profesores que deseen incorporar la recreación o el juego en sus clases. La autora señala en sus últimas líneas, que tanto la recreación como la educación, privilegiando a las familias, los niños, las niñas y los jóvenes, podrán aportar a la evolución de la nación.

El capítulo de *Luis García Velásquez y Luis Veas Alfaro* pone en evidencia inicialmente el contraste entre la concepción de recreación capitalista –consumismo y evasión-, y una recreación entendida como fenómeno social y cultural en el que las formas de la recreación se asumen desde el entorno de hombres y mujeres de un país, o una comunidad determinada. Allí los autores hacen un señalamiento muy concreto y útil al análisis que se proponen, estableciendo características de la temporalidad en función del modo de producción.

Queda establecido que el modo de producción capitalista, además de determinar una estructura de clases, establece las condiciones para el uso del tiempo; como contrapartida identifican que la propiedad social de los medios de producción en el socialismo, entre otras muchos aspectos, arroja una diferente utilización del tiempo. Se trata entonces de poner en perspectiva ideológica la noción de tiempo libre, y en consecuencia la propia de recreación. Recreación como re-producción de valores, de acciones en lo cotidiano por un lado; o recreación como cuestionamiento de lo dado, instancia de libertad y emancipación, por otro.

Desde esta diferencia fundacional los autores proponen una *recreación necesaria*, constituida sobre aspectos que entrelazan el juego, la vida al aire libre, la vinculación con la historia nacional, la ecología, la inclusión, la sistematicidad en las prácticas recreativas y el trabajo voluntario, entre otros. A un mismo tiempo los autores consideran a la recreación en su articulación con el *vivir bien*. Identifican las zonas del vivir bien con los espacios del encuentro representativo de los actores del poder popular en su diversidad de organizaciones y los espacios compartidos con los miembros de la comunidad a través de prácticas de diversa índole, en tanto –todo ello- constituye la articulación directa o indirecta con las políticas públicas, la Mesa del Vivir bien y/o el Plan Nacional de Recreación.

Posteriormente, los autores enfatizan en la necesidad de formación de las y los recreadores del poder popular, con énfasis en el respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la acción comunitaria y el encuentro con el sí mismo. Finalmente, reconociendo la multiplicidad de acciones recreativas que se pueden llevar a cabo, así como la voluntariedad del hecho recreativo, los autores remarcan la necesaria intervención estatal con políticas que apuntalen el derecho a la recreación.

Escalona Yamilet establece inicialmente el contrapunto entre la recreación como acción compensadora y la recreación como desarrollo personal, para destacar que en Venezuela la recreación es reconocida constitucionalmente como una necesidad humana. Este aspecto exige generar las condiciones para la formación en recreación de potencial humano, preocupación

atendida por una línea de investigación en el país. La autora menciona que algunos programas y acciones estatales no responden al contexto comunitario local, aspecto que le permite justificar la necesidad de encarar procesos de formación claros y eficientes en el tema.

Introduce la preocupación por analizar a la recreación –además del propio contexto comunitario- desde la etapa vital de los sujetos, considerando a la edad como un factor que refleja distintos intereses a tener en cuenta, al tiempo que deja ver su preocupación por la incorporación de los/las adolescentes, en el buen uso del tiempo libre. Situándose en su experiencia como investigadora reconoce la carencia de estrategias de seguimiento, control, evaluación e investigación cualitativa en recreación.

Destaca que la investigación cualitativa es la adecuada para indagar los procesos recreativos considerados desde una perspectiva humanística. Tal señalamiento le permite ahondar posteriormente en los beneficios de la recreación y los valores que ésta promueve: autoestima, solidaridad y participación. Luego identifica los sectores de la población a atender por la recreación entre los que destaca el sector comunitario. Atender al mismo implica no desconocer las necesidades y características de lo local en sus dimensiones histórica y social, étnica, y religiosa entre otras-, preocupación –que afirma- últimamente capta la atención en Venezuela con relación a la recreación.

La autora detalla las bondades de los procesos recreativos comunitarios y reconoce a la ética como un eje transversal sobre el que se sustentan los valores de la recreación. Así mismo –afirma-, es el eje que sostiene la relación del individuo consigo mismo, con los otros/as y con la sociedad. Para finalizar desde su rol de investigadora, la autora exhorta a educadores e investigadores a adentrase en las comunidades para fortalecer cualitativamente sus intervenciones e indagaciones.

Iriarte Rojas Roselys nos propone "mirar" a la recreación desde la gestión. Podemos afirmar que se trata de una mirada pendiente en Latinoamérica. En esa dirección nos informa de la creación mediante Ordenanza, del Instituto Municipal de Recreación del Municipio de Cabimas –IMREC-. Con ello se pretende dotar a los 279 consejos comunales e instancias intermedias, de una estructura organizacional que les posibilite alcanzar la fortaleza política –decisoria- y los recursos necesarios para las acciones que se proponen. El IMREC busca regular, impulsar, promocionar y ejecutar la recreación como un derecho, establecido en el art. N°111 de la Constitución del país; la Ley Orgánica de Recreación y el Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien.

Reconoce –con justa razón-, que es Venezuela el único país del mundo que le ha otorgado a la recreación tal tratamiento. No debe pasar inadvertido –y la autora procura llevarnos allí-, que el derecho a la recreación para su operatividad, demanda de una estructura organizativa que contenga a todos los sectores poblacionales y organizacionales -para el caso vinculados al municipio que analiza-. El recorrido que detalla hacia una mayor institucionalidad de la

recreación, implicó: reflexionar sobre las concepciones, caracterizaciones y articulaciones concretas de la recreación y las políticas públicas; así como disponer de un diseño metodológico que facilite la interpretación de la documentación –leyes y normativas- entre otros. De entre las materializaciones en el camino hacia la fundación del IMREC, menciona la creación de la Dirección de Recreación adjunta a la alcaidía de Cabimas, como un ente autónomo.

Así en 2018 el IMREC se establece como un ente descentralizado adscripto a la alcaidía, con personalidad jurídica de plena funcionalidad. La autora destaca que el Instituto cambia la concepción de dependencia que hasta ese momento tenía la recreación, al otorgarle autonomía y posicionar a la recreación como un estilo de vida, brindando alternativas de espacio y participación comunitaria, y restituyendo las iniciativas locales en las acciones que emprenda. Propone finalmente una serie de recomendaciones tendientes a potenciar las acciones de gestión de la recreación desde las bases hacia los municipios y comunas, en articulación con la normativa nacional venezolana, las políticas públicas, y los entes nacionales de incumbencia sobre la recreación, a fin de impulsar proyectos recreativos participativos del poder popular en atención a las necesidades de la gente.

Alixon Reyes, reconoce inicialmente la subordinación del saber en recreación a otros campos académicos y a lógicas imperantes en las representaciones sociales que la sustentan como práctica cotidiana. Desde allí desanda la colonialidad del saber de la mano de autores destacados en el tema, interpretando desde esa mirada decolonial a la recreación y la libertad, como conceptos nodales. Así, propone a la recreación como una experiencia que tributa a la libertad. El autor reclama superar las lógicas deductiva e inductiva –que define como afincadas en la academia latinoamericana-, para indagar la recreación.

Propugna por un razonamiento transductivo que abarque la ancestralidad, la historia silenciada de América Latina, las nuevas realidades geopolíticas y culturales, las prácticas colectivas y las raíces populares, convencido del aporte que esto significa para la transformación social en tanto implica –entre otras cosas- respetar la soberanía y autodeterminación de los pueblos. Reyes a lo largo del texto nos interpela –o nos exige enfáticamente- pensar a la recreación Latinoamericana desde lo cotidiano, la comunidad, la pluridiversidad cultural, los espacios de convivencia y los espacios públicos entre otros aspectos.

Invita a pensar lo que denomina las coordenadas de la recreación. Recreación y libertad – libertad y recreación. Afirma que la recreación en Venezuela se ha concebido desde la imposición cultural, la dominación y la impronta de occidente –rasgos comunes a América Latina-, por lo que preguntarse por la libertad –señala-, es un imperativo. Reconoce que la recreación es una palabra mucho más poderosa que la que nos pretenden hacer ver; que trasciende el divertimento y se emparenta con elementos de carácter ético, estético, cultural, pedagógico, político, público y espiritual.

Como experiencia, la recreación es aquello que se genera en la cotidianidad, lo que somos, lo que hacemos y nos pasa como seres humanos. La recreación envuelve los procesos cotidianos del ser humano que se articulan con la "comunalidad" –concepto que toma del antropólogo oaxaqueño Jaime M. Luna-, y que le permiten articular convenientemente la dimensión personal y comunitaria del proceso recreativo. El autor recorre finalmente conceptos como juego y lúdica en su imbricación con la recreación y la libertad, destacando que tales conceptos vienen –para muchos-, a legitimar prácticas recreativas enajenantes en desmedro del papel reivindicador de la cultura, la libertad, la condición humana, la democracia y la responsabilidad, según reconoce para Venezuela.

El libro nos regala en un anexo las *biografías* de Carlos, Vera Guardia, deportista y destacado pensador y teórico de la recreación latinoamericana; y de Darwin Reyes Franco docente e impulsor de la formación en recreación de los venezolanos, en distintos niveles académicos.

A partir del contenido detallado precedentemente, podemos afirmar que el libro *Cuadernos de investigación en Recreación*, se inscribe en el campo de conocimientos de lo que en América Latina identificamos conjuntamente como del ocio, el tiempo libre y la recreación. Los autores y autoras desestiman la referencia al ocio, presente en algunos autores latinoamericanos, lo que nos permite establecer que la identificación de nuestro campo de estudios es una discusión aun no saldada.

Tal como se demanda a lo largo del libro, es un rasgo común para nuestro campo de conocimiento generar las condiciones que garanticen la formación de los diferentes actores vinculados a la recreación. Una formación no subordinada a otros campos del saber; profesional específica, permanente, que atienda los desafíos tanto técnicos, como de grado y posgrado; que promueva la investigación situada e histórica y que provea de conocimientos a las intervenciones disímiles implicadas en los procesos recreativos.

En el marco jurídico y político, es de destacar junto con los autores/as del libro, que Venezuela ha logrado la Ley Orgánica de Recreación, y un Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien, propuestas que tímidamente se abren paso en algunos países latinoamericanos, mientras que para otros, es apenas una aspiración.

Los argumentos vertidos a lo largo de las páginas del libro, desechan sin miramientos la recreación comercial, unívoca y pasatista que propone el sistema capitalista. Como contrapartida es sumamente convincente la reflexión sobre las estructuras de gestión –comunales, municipales, nacionales y de organizaciones abocadas a las infancias-, a la hora de tomar decisiones sobre una recreación humanista, con múltiples aristas de incidencia en la vida cotidiana para las distintas etapas vitales para el ser humano, en las que se incluye acertadamente la dimensión ecológica y comunitaria.

En otro sentido, cabe considerar que en congresos y foros de nuestro campo de estudios, se evidencia la discusión en pos de la legitimación de enfoques éticos e ideológicos de las acciones vinculadas a la recreación, en un interés que está estrechamente ligado a transformaciones sociales profundas. El libro refleja este debate. A su vez es posible observar una *sobrevaloración* del hecho recreativo. Rojek (1995) nos orienta a pensar que diferentes sistemas políticos y económicos por diversos motivos enaltecen o deprecian las bondades de la recreación (y el ocio), lo que dificulta establecer un parámetro más objetivo en cuanto a la necesidad y beneficios que aporten. Podremos discutir este aspecto, pero –quizás- podríamos coincidir en que no hemos desarrollado aun formas de dar cuenta de estos procesos, al menos con el alcance que se pretende. Aquí el libro es propositivo, al reclamar por más evaluaciones de los programas que desarrollan en Venezuela, y enfatizar en una perspectiva de investigación cualitativa, más acorde para la indagación de los valores e impactos sociales presentes en los procesos recreativos.

Así como el libro abreva en la perspectiva de derechos y el paradigma latinoamericanista como parte de los fundamentos que se pretenden otorguen sentido al andamiaje recreativo alcanzado en Venezuela, es deudor de referencias a la perspectiva de género, aspecto que ha cobrado preponderancia en nuestro campo de estudios en tanto permea características diferenciales en la disponibilidad y características del tiempo libre para la recreación.

En suma, para un campo de estudios que está dando sus primeros pasos es fundamental recoger la experiencia y el conocimiento de quienes han avanzado lo suficiente para sistematizar y dar a conocer generosamente sus logros, desaciertos, aspiraciones y convicciones. El libro en su colectivo de autores nos alienta a repensar al interior del campo desde los posicionamientos éticos e ideológicos hasta las instancias más concretas de intervención y acción de las prácticas recreativas. Por tanto se trata de un aporte preciado por sus rasgos documentales, por sus aportes experienciales, y por sus elaboraciones de conocimientos y saberes en torno a la recreación.

Referencias

Rojek, Chris (1995) Desentring Leisure. *Rethinking Leisure Theory*. SAGE Publications Ltd, London.

La autora

Dra. Julia Cristina, Gerlero González
Docente investigadora del área: Ocio, Tiempo Libre y Recreación, en carreras de grado y posgrado de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.
Doctora en Ocio y Desarrollo Humano. Universidad de Deusto, Bilbao, España. Magíster En Teorías y Políticas de la Recreación. Magister en Dirección de proyectos de Ocio.